Diez marcos.

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

Respuesta a consulta al rey para que enviase 1000 infantes y 500 caballeros

Dor. Los Sres. Dn Carlos Sanpil Hastarriin Dor de la Real Audiencia de esta plaza Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad y las Villas de Miranda Para Don Simon Sanchez de Leis para Dn Nicolas Monsanaxo Dn Joseph Dorr de Vinera Dn Juan de Apio Dn Juan de Soxo y Dn Bernardigue Alexandro Dn Juan Bapta Para Dn Juan Carlos Para Dn Martin de Arexidexy y Junto en las Casas de Su Dr Corregidor y a Cor dixeron Que

Facultad Dixo q.e la Ciudad Junta do para Ver la Orden de Su Mag.d Con que se halla Dn Corregidor y la Consulta q.e Vsia. Sa hallas Facultad Con Respuesta de la Consulta q.e hizo a Su Mag.d Con Dos Con que se pidiesse fuera de los Quinientos Infantes y Caballos q.e Pide Su Mag.d para Defensa de esta Costa y Con mil Infantes Caballos y los Milicianos de Este Reyno se hallasen prevenidos q.e los dias Viernes y Domingos de Cada Semana se juntasen en la Plaza de Armas y Campo de Batalla y Cada Vez q.e Vbiesse Alarma de Costa Enemiga; Vino en Razon del Caso de Alarma Dn Corregidor Con Motivo de Ponderar dos Cuestiones Vno q.e Sucedio Sobre Dho Caso de Alarma y Otro q.e Viene de Cantabria de Cuya Costa